

PROPOSICIÓN PARA LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LA REVISORÍA FISCAL PARA LOS AÑOS 2026 Y 2027

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas para su correspondiente aprobación la siguiente proposición relativa a los honorarios por la prestación de servicios de revisoría fiscal para los años 2026 y 2027:

Considerando:

- Que tras el proceso de selección objetivo y transparente realizado por la administración, BDO Audit S.A.S. BIC (BDO) ha sido la firma sugerida para prestar los servicios de revisoría fiscal para los años 2026 y 2027.
- Que BDO ha presentado una propuesta de honorarios para la prestación de servicios de revisoría fiscal, los cuales están destinados a cubrir los recursos humanos y técnicos para cumplir su función dentro del alcance establecido.
- Que estos honorarios fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría y Riesgos y de la Junta Directiva.

Resuelve:

Aprobar la proposición de honorarios por los servicios de revisoría fiscal por dos mil doscientos veintitrés millones ochenta y seis mil pesos colombianos (Cop\$2.223.086.000), estos honorarios cubren los periodos contables 2026 y 2027.